



SOBRE LAS ADVERTENCIAS

Auteuil, 12 de julio de 1869

Queridas hermanas,

Estoy feliz de que la lectura de la Regla recuerde hoy la necesidad de las advertencias y al mismo tiempo estoy sorprendida, leyendo el Evangelio, de la enormidad de la falta que comenten aquellas que se permiten mirar, examinar y censurar la conducta de los demás.

San Agustín dijo que es una gran caridad prevenir las faltas que uno ve o conoce a aquellas que están encargadas de corregirlas y que llevan el peso de la solicitud de las almas. Pero conviene hacerlo con un gran deseo de perfección. No hacerlo a menudo es fruto del egoísmo que se tiene a distancia para no suscitar penas y disgustos. Además, he constatado que aquellas que advierten menos las superiores son aquellas que se lamentan con más facilidad y a todo el mundo, hablando de las faltas de carácter de las personas y haciendo las observaciones menos caritativas.

No hay nada en el mundo que debamos buscar más que preservarnos de este egoísmo que encontramos algunas veces en religión bajo la apariencia de virtud y de celo. Que cada una de vosotras hermanas, se examine seriamente durante el retiro sobre las faltas que ha cometido y que trate de preservarse en el futuro.

Al día siguiente, Madre Maria-Eugenia partirá para Inglaterra hasta el 31 de julio.

